



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

223-22

03 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.051/22

VISTO la Resolución N° D-074/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa en forma temporaria y directa al Lic. Pablo PASTRANA, en el cargo de Profesor en la Categoría Adjunto con dedicación Simple para desarrollar funciones en las instancias evaluativas de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la carrera de Medicina, a partir de la toma de posesión y por el termino de tres meses.

Que el Lic. Pablo PASTRANA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Abril de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Pablo PASTRANA, D.N.I. N° 34.185.203, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría Adjunto con dedicación Simple para desarrollar funciones en las instancias evaluativas de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la carrera de Medicina, el 09 de Abril de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg

img

jdt

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa